



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 05 de diciembre de 2025.-

Expediente Electrónico N° 31/2025-IEM-UNSa

RESOLUCIÓN N° 288-2025-IEMS

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 158-2025-IEMS mediante la cual se autoriza la distribución del Fondo de Capacitación Docente; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios de distribución establecidos por el Consejo Asesor del Instituto en reunión del primero de julio del año en curso.

Que la Prof. Beatriz Carolina CASTRO, Asesora Pedagógica de la Institución, devolvió los fondos asignados por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 74/100 CTVOS (\$ 10.752,74) correspondiente al cursado del Doctorado en Educación.

Que el Prof. Marcos Daniel MARTÍN, Auxiliar Docente de la asignatura Física, presentó Factura C por la suma de PESOS CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 94/100 CTVOS (\$ 113.299,94) correspondiente al pago de inscripción y la cuota N° 01 de la Licenciatura en Ciencias Experimentales.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 45320202/92 – Banco Nación Gastos de Funcionamiento de este instituto.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la devolución de fondos realizada por la Prof. Beatriz Carolina CASTRO, Asesora Pedagógica de este Instituto, por el importe de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 74/100 CTVOS (\$ 10.752,74).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la rendición del Fondo de Capacitación Docente presentada por el Prof. Marcos Daniel MARTÍN por la suma de PESOS CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 94/100 CTVOS (\$ 113.299,94), con la imputación que se indica a continuación:

- **Inciso 3, Ppal.4, P.pcjal. 5 Dep 41-16-IEM- SALTA- Fondo de Capacitación Docente**

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-

M. LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. UNSa

Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA